



**Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas
de la República Mexicana A, C.
Gloria Sosa de Muñoz
Parlamentaria ANMRP 2019 – 2021
parlamentaria.anmrprm@hotmail.com**

Santiago de Querétaro, Enero 28 del 2020

Circular No. 3

**A LOS CONSEJOS DIRECTIVO, CONSULTIVO, DIRECTORAS Y SOCIAS QUE INTEGRAN LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MESA REDONDAS PANAMERICANAS DE LA REP. MEXICANA**

Queridas amigas, Nuevamente retomando nuestro quehacer Panamericano, las saludo con el cariño de siempre, espero que ya estén arreglando maletas para asistir a la II Junta de los Consejos a realizarse en Cd. Del Carmen, es por demas decirles a ustedes que nuestras amigas anfitrionas están atentas y entusiastas de recibirnos, créanme que es un gusto y motivo de gran alegría ser anfitrionas de este tipo de eventos es como cuando en nuestro hogar con toda la familia organizamos un convivio y queremos que todo salga bien, para las Mesas que hemos sido anfitrionas es mucho trabajo pero también un gusto enorme al terminar lo planeado. Anímense, las Mesas que no han sido anfitrionas aun, háganlo todos los Estados de nuestro querido México son hermosos, siempre hay algo nuevo que visitar o conocer, en fin me llevo el entusiasmo y solo quiero recordar a ustedes lo siguiente:

Como parte de las obligaciones de ser Directora de una Mesa Redonda, es que nuestra Mesa siempre este representada, sabemos que no todas las socias pueden viajar por una u otra circunstancia ajena a nuestros deseos, pero procuremos que siempre vaya alguien a representarnos ante la Asociación Nacional a la que pertenecemos. En el Reglamento Modelo que rige a las Mesas Redondas Cap. I Art. 1.- Deberes de la Directora en el r) dice: Representar a la Mesa en todo evento ante otras agrupaciones, en las Convivencias de Zona, en las Juntas de Consejos y Convenciones de la Asociación Nacional y Alianza. En caso de verse imposibilitada para asistir POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, nombra ante la Asamblea a la Delega para que la represente en dichos eventos.

Claro que este ultimo de nombrar delegadas es solo para Convenciones pero si deben de nombrar a alguien quien las represente ante la Asociación en caso que las Directoras no puedan asistir ya que si no estarán incurriendo en una omisión de funciones y segura estoy que todas quieren ser DIRECTORAS RESPONSABLES, por lo anterior les pido de la manera mas atenta traten de cumplir con lo que nos marca nuestro Estatuto, en estos eventos se aprende, se comparte, se disfruta y hacemos amistades uno de los tantos fines de nuestro hermoso Movimiento Panamericano.

Por ultimo les recuerdo que en mi anterior circular solicite el envio de los datos COMPLETOS de la Parlamentaria de cada una de las Mesas y aun son muy pocas las que han cumplido.

Con el gusto de verlas muy pronto me despido con mucho cariño de ustedes.

UNA PARA TODAS Y TODAS PARA UNA, ONE FOR ALL AND ALL FOR ONE

**GLORIA SOSA DE MUÑOZ
PARLAMENTARIA 2019 2021**

cc. Presidenta A.N



**Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas
de la República Mexicana A, C.
Gloria Sosa de Muñoz
Parlamentaria ANMRP 2019 – 2021
parlamentaria.anmrprm@hotmail.com**

cc. Vicepresidenta A.N